Asunción, 26 de octubre de 2017

NOTA CUOC Nº 1144/17

Señores
SOFTSHOP
Luis Morales Nº 483 esq. Ricardo Brugada, Barrio Jara, Asunción – Paraguay
Tele/Fax: +595 (21) 205 925
E-mail: juan_cazenave@softshop.com.py; info@softshop.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/17 "SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTÍA PARA SERVIDORES" – PLURIANUAL ID N° 328.797,** a efectos de notificar el resultado de la licitación de referencia aprobada por Resolución D.A. Nº 623, de fecha 26 de octubre de 2017 e iniciar el proceso para la suscripción del contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de no hallarse en Quiebra, o en Convocatoria de Acreedores.
3. Constancia de pago de IPS, o última planilla pagada.
4. IVA de los tres últimos meses.
5. Antecedentes Penales del Representante Legal. (original)
6. Fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del Representante legal.
7. Póliza de Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del contrato.
8. Constancia emitida por un banco o declaración jurada de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro en un Banco de plaza a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 623, de fecha 26 de octubre de 2017.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio CitiCentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

Econ. Francisco Valiente
Encargado de Despacho s/ Resol. DA N° 578/17
Coordinación de la U.O.C.

DA/CUOC/RC

Liz Caballero

De: gabriela_cristaldo@softshop.com.py
Enviado el: jueves, 26 de octubre de 2017 3:19 p. m.
Para: Liz Caballero
CC: info@softshop.com.py; juan_cazenave@softshop.com.py; 'Julia Benitez'
Asunto: Re: Notificación Adj. Resultado - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/17 "SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTÍA PARA SERVIDORES" - PLURIANUAL ID N° 328.797

Buenas tardes !

Recibido gracias.

Atte
Gabriela Cristaldo
SoftShop S.A.
Luis Morales N° 483 Esq. Ricardo Brugada
Tel.: 595 21 205-925
gabriela_cristaldo@softshop.com.py / www.softshop.com.py
Asunción - Paraguay

De: "Liz Caballero" <liz_caballero@hacienda.gov.py>
Para: <juan_cazenave@softshop.com.py>, <info@softshop.com.py>
cc: "'Julia Benitez'" <julia_benitez@hacienda.gov.py>
Fecha: 26/10/2017 03:07 p.m.
Asunto: Notificación Adj. Resultado - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/17 "SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTÍA PARA SERVIDORES" - PLURIANUAL ID N° 328.797

Ref: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/17 "SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTÍA PARA SERVIDORES" – PLURIANUAL ID N° 328.797

Buenas tardes, favor remitir acuse de recibo de los archivos adjuntos.

Saludos;[attachment "623_SERV DE EXTENCION DE GARANTIA PARA SERVIDORES ID 328.797.pdf" deleted by gabriela cristaldo/Softshop] [attachment "1144_soft.pdf" deleted by gabriela cristaldo/Softshop]

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 30 OCT 2017

Nota CUOC N° 1158 /17

SEÑORES
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Dirección: Perú N° 1055 c/Artigas
Teléf.: (021) 213-386
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/17 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA PARA SERVIDORES" – PLURIANUAL – ID N° 328.797**, a efectos de notificar el resultado de la licitación de referencia aprobada por Resolución D.A. N° 623, de fecha 26 de octubre de 2017 e iniciar el proceso para la suscripción del contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de no hallarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores.
3. Constancia de pago de IPS o última planilla pagada.
4. Fotocopia simple del IVA de los tres últimos meses.
5. Antecedentes Penales del Representante Legal (original).
6. Fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del Representante Legal.
7. Póliza de Garantía de fiel cumplimiento de contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del contrato.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. N° 623 de fecha 26 de octubre de 2017.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36, PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 – De Contrataciones Públicas, que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio Citicentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta y la remisión de los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan Ustedes debidamente notificados.

ECON. FRANCISCO M. VALIENTE
ENCARGADO DE DESPACHO, COORDINACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
RES. D.A. N° 578/17

NOTA/CUOC/DP/jb

Jose Blanco

De: Julia Valdez <jvaldez@data.com.py>
Enviado el: lunes, 30 de octubre de 2017 4:16 p. m.
Para: 'Jose Blanco'
CC: 'Rafaela Torres Vázquez'; sservicios@data.com.py
Asunto: RE: Notificación de Adjudicacion

Buenas tardes Señor,
Recibido correctamente.
Estaré preparando los documentos solicitados para su posterior envío.
Para la póliza necesitaría el contrato firmado ya que sin ello, la aseguradora no me la emite.
Desde ya, muchas gracias.
Saludos.

-----Mensaje original-----
De: Jose Blanco [mailto:jose_blanco@hacienda.gov.py]
Enviado el: lunes, 30 de octubre de 2017 04:02 p.m.
Para: 'Julia Valdez' <jvaldez@data.com.py>
Asunto: Notificación de Adjudicacion

Buenas tardes:
Favor dar acuse de recibo de la presente notificación..
Muchas gracias
Saludos!!

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 30 OCT 2017

Nota CUOC N° 1159 /17

SEÑORES
OLAM S.R.L.
Dirección: Aviadores del Chaco N° 2462 e/Sta. Teresa y San Blas
Edificio Aura – Piso 7.
Teléf.: (021) 601-929
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/17 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA PARA SERVIDORES" – PLURIANUAL – ID N° 328.797**, a efectos de notificar el resultado de la licitación de referencia aprobada por Resolución D.A. N° 623, de fecha 26 de octubre de 2017.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. N° 623 de fecha 26 de octubre de 2017.

Quedan Ustedes debidamente notificados.

ECON. FRANCISCO M. VALIENTE
ENCARGADO DE DESPACHO, COORDINACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
RES. D.A. N° 578/17

NOTA/CUOC/DP/jb

Jose Blanco

De: Karina Martinez <karina.martinez@olam.com.py>
Enviado el: martes, 31 de octubre de 2017 9:26 a. m.
Para: Jose Blanco; licitaciones
Asunto: RE: Notificacion LPN N° 08/17

Recibido

Saludos

-----Mensaje original-----
De: Jose Blanco [mailto:jose_blanco@hacienda.gov.py]
Enviado el: lunes, 30 de octubre de 2017 04:00 p.m.
Para: licitaciones <licitaciones@olam.com.py>
Asunto: Notificacion LPN N° 08/17

Buenas tardes:
Favor dar acuse de recibo de la presente notificación..
Muchas gracias
Saludos!!

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. OLAM S.R.L. agradece su cooperacion